

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BAINCHI S.A., CELEBRADA EL VEINTISEIS DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE. En la ciudad de Guayaquil, el veintiseis de marzo del año dos mil diecinueve, a las 17h00, en la Av. Leopoldo Carrera Calvo, Mz. 811 solar 24, oficina A3, con la finalidad de instalar la Junta General Universal de Accionistas de la compañía BAINCHI S.A., se reúnen los accionistas debidamente representados, para el efecto actúan como Presidente Ad-Hoc de esta Junta Lady Acosta Franco y en calidad de Secretaria Ing. Lorena Acosta Franco. La Secretaria en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, procede a formar la lista de asistentes, que a continuación se detalla:

	ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE ACCIONES
1	Ab. Yazmin Cedeño Villanueva, p.d.q.r a RUBIO GONZALEZ MARIA DEL MAR	US\$ 798	798
2	Lady Acosta Franco, p.d.q.r a RUBIO GONZALEZ RAQUEL JOSEFINA	US\$ 2	2
	TOTAL	US\$ 800	800

La Presidente Ad-Hoc expone que los Puntos a tratar son los siguientes:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe de la Comisaria al balance general anual referente al ejercicio económico 2018.—
- 2.- Conocer y resolver el Informe del Gerente General al balance general anual correspondiente al ejercicio económico 2018.—
- 3.- Conocer y resolver sobre el balance general, estado de cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018.—
- 4.- Conocer y resolver el destino de los resultados del año 2018.—
- 5.- Conocer y resolver sobre designación de Comisario.—
- 6.- Designación de Presidente.—

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, los Accionistas conocen de los puntos a tratar y resuelven por unanimidad, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal, tratar y resolver sobre los puntos del orden del día, por lo que la Presidente Ad-Hoc de la Junta declara constituida la presente junta general de accionistas, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Acto seguido se pasa a tratar el punto UNO del orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el Informe de la Comisaria al balance general anual referente al ejercicio económico 2018.— La Comisaria de la compañía, procede a dar lectura de su informe, una vez leído el respectivo informe de la Comisaria, La Presidente Ad-Hoc de la Junta mociona que vote por el presente punto del orden día.—

MOCIÓN A SER VOTADA: Aprobar el Informe de la Comisaria al balance general anual referente al ejercicio económico 2018, presentado a la Junta sin modificaciones

La votación inicia previa la comunicación de la Secretaria de la Junta de que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computará en la votación y que al momento de votar no proceda plantear modificación a la moción, los accionistas son llamados en orden alfabético:

- 1.- Ab. Yazmin Cedeño Villanueva, p.d.q.r a RUBIO GONZALEZ MARIA DEL MAR;
- 2.- Lady Acosta Franco, p.d.q.r a RUBIO GONZALEZ RAQUEL JOSEFINA;

PROCLAMACIÓN DE RESULTADOS

ACCIONISTA	VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	VOTOS EN BLANCO	ABSTENCIÓN
1. Ab. Yazmin Cedeño Villanueva, p.d.q.r a RUBIO GONZALEZ MARIA DEL MAR	798	0	0	0

2	Lady Acosta Franco, p,d,q,r a RUBIO GONZALEZ RAQUEL JOSEFINA	2	0	0	0
	TOTAL	800	0	0	0

Acto seguido se pasa a tratar el punto DOS del orden del día: 2. Conocer y resolver el informe del Gerente General al balance general anual correspondiente al ejercicio económico 2018.- Por Secretaría se procede a dar lectura del Informe de la Gerente General, en el que se señala el cumplimiento con los estatutos de la compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control, igualmente informa sobre los aspectos económicos por el ejercicio 2018. La presidenta Ad-Hoc de la junta mociona que se proceda al voto del presente punto del orden del día.—

MOCIÓN A SER VOTADA: Aprobar y resolver el Informe del Gerente General al balance general anual correspondiente al ejercicio económico 2018, presentado a la Junta sin modificaciones. —

La votación inicia previa la comunicación de la Secretaría de la Junta de que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computará en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción, los accionistas son llamados en orden alfabético:

1.- Ab. Yazmin Cedeño Villanueva, p,d,q,r a RUBIO GONZALEZ MARIA DEL MAR;

2.- Lady Acosta Franco, p,d,q,r a RUBIO GONZALEZ RAQUEL JOSEFINA;

PROCLAMACIÓN DE RESULTADOS

ACCIONISTA	VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	VOTOS EN BLANCO	ABSTENCIÓN
1 Ab. Yazmin Cedeño Villanueva, p,d,q,r a RUBIO GONZALEZ MARIA DEL MAR	798	0	0	0
2 Lady Acosta Franco, p,d,q,r a RUBIO GONZALEZ RAQUEL JOSEFINA	2	0	0	0
TOTAL	800	0	0	0

Acto seguido se pasa a tratar el punto TRES del orden del día: —

3. Conocer y resolver sobre el balance general, estado de cuentas de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.- Por Secretaría se procede a dar lectura del balance, estado de cuentas de pérdidas y ganancias con las normas NIIF. La Presidente Ad-Hoc de la junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día: —

MOCIÓN A SER VOTADA: Aprobar el balance general, estado de cuentas de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018, presentado a la Junta sin modificaciones. —

La votación inicia previa la comunicación de la Secretaría de la Junta de que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computará en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción, los accionistas son llamados en orden alfabético: —

1.- Ab. Yazmin Cedeño Villanueva, p,d,q,r a RUBIO GONZALEZ MARIA DEL MAR;

2.- Lady Acosta Franco, p,d,q,r a RUBIO GONZALEZ RAQUEL JOSEFINA;

PROCLAMACIÓN DE RESULTADOS

ACCIONISTA	VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	VOTOS EN BLANCO	ABSTENCIÓN
1 Ab. Yazmin Cedeño Villanueva, p,d,q,r a RUBIO GONZALEZ MARIA DEL MAR	798	0	0	0
2 Lady Acosta Franco, p,d,q,r a RUBIO GONZALEZ RAQUEL JOSEFINA	2	0	0	0
TOTAL	800	0	0	0

Acto seguido se pasa a tratar el punto CUATRO del orden del día: - 4. Conocer y resolver el destino de los resultados del año 2018.- La Gerente General de la compañía sugiere a la junta, que las utilidades luego de las deducciones de ley por el periodo 2018 se distribuyan de conformidad con el paquete accionario de cada accionista. La Presidente Ad-Hoc de la junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día:—

MOCIÓN A SER VOTADA: Aprobar el destino de los resultados del año 2018, presentado a la Junta sin modificaciones.- La votación inicia previa la comunicación de la Secretaría de la Junta de que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computará en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción, los accionistas son llamados en orden alfabético:

- 1.- Ab. Yazmin Cedeño Villanueva, p.d,q,r a RUBIO GONZALEZ MARIA DEL MAR;
- 2.- Lady Acosta Franco, p.d,q,r a RUBIO GONZALEZ RAQUEL JOSEFINA;

PROCLAMACIÓN DE RESULTADOS

ACCIONISTA	VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	VOTOS EN BLANCO	ABSTENCIÓN
1. Ab. Yazmin Cedeño Villanueva, p.d,q,r a RUBIO GONZALEZ MARIA DEL MAR	798	0	0	0
2. Lady Acosta Franco, p.d,q,r a RUBIO GONZALEZ RAQUEL JOSEFINA	2	0	0	0
TOTAL	800	0	0	0

Acto seguido se pasa a tratar el punto CINCO del orden del día: -5. Conocer y resolver sobre designación de Comisario.- Se le concede la palabra a la Presidente Ad-Hoc y mociona que para este ejercicio económico 2019, se designe como Comisario al Ing. Juan Carlos Guillen. La Presidente Ad-Hoc de la junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día: -

MOCIÓN A SER VOTADA: Aprobar sobre designación de Comisario, presentado a la Junta sin modificaciones.- La votación inicia previa la comunicación de la Secretaría de la Junta de que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computará en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción, los accionistas son llamados en orden alfabético:

- 1.- Ab. Yazmin Cedeño Villanueva, p.d,q,r a RUBIO GONZALEZ MARIA DEL MAR;
- 2.- Lady Acosta Franco, p.d,q,r a RUBIO GONZALEZ RAQUEL JOSEFINA;

PROCLAMACIÓN DE RESULTADOS

ACCIONISTA	VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	VOTOS EN BLANCO	ABSTENCIÓN
1. Ab. Yazmin Cedeño Villanueva, p.d,q,r a RUBIO GONZALEZ MARIA DEL MAR	798	0	0	0
2. Lady Acosta Franco, p.d,q,r a RUBIO GONZALEZ RAQUEL JOSEFINA	2	0	0	0
TOTAL	800	0	0	0

Acto seguido se pasa a tratar el punto SEIS del orden del día: -6. Designación de Presidentes.- Se le concede la palabra a la Presidente Ad-Hoc y mociona el nombre de Geniny Burgos Burgos para que ocupe el cargo de Presidente de la compañía. La Presidente Ad-Hoc de la junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día: —

MOCIÓN A SER VOTADA: Aprobar sobre designación de Presidente, presentado a la Junta sin modificaciones.- La votación inicia previa la comunicación de la Secretaría de la Junta de que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computará en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción, los accionistas son llamados en orden alfabético:

- 1.- Ab. Yazmin Cedeño Villanueva, p.d.q.r a RUBIO GONZALEZ MARIA DEL MAR;
2.- Lady Acosta Franco, p.d.q.r a RUBIO GONZALEZ RAQUEL JOSEFINA;

PROCLAMACIÓN DE RESULTADOS

	ACCIONISTA	VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	VOTOS EN BLANCO	ABSTENCIÓN
1	Ab. Yazmin Cedeño Villanueva, p.d.q.r a RUBIO GONZALEZ MARIA DEL MAR	798	0	0	0
2	Lady Acosta Franco, p.d.q.r a RUBIO GONZALEZ RAQUEL JOSEFINA	2	0	0	0
	TOTAL	800	0	0	0

Consecuentemente, en base al Arts. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas aprueban por unanimidad del 100% del capital presente, todos los puntos tratados.

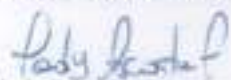
No habiendo otro punto que tratar, a las 18:00 horas la Presidente Ad-Hoc de la Junta concede un receso para la redacción del Acta por parte de la Secretaría, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

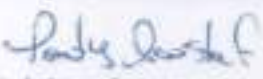
- Una copia del Acta de Junta
- Lista de Asistentes
- Autorizaciones para representar a los accionistas

A las 18:40 horas se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado, se da lectura al Acta, la cual es aprobada y sin modificaciones.

La Presidente Ad-Hoc declara concluida la Junta a las 18:50, proscribiéndose a la suscripción del Acta por parte de los accionistas de la compañía, la Presidente Ad-Hoc y la Secretaría que certifica.- Firman en unidad de acto.


Ab. Yazmin Cedeño Villanueva, p.d.q.r a
RUBIO GONZALEZ MARIA DEL MAR


Lady Acosta Franco, p.d.q.r a
RUBIO GONZALEZ RAQUEL JOSEFINA


Lady Acosta Franco
Presidente Ad-Hoc de la Junta


Ing. Corina Acosta Franco
Secretaría de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BAINCHI S.A.,
CON UN CAPITAL DE US\$ 800,00 DIVIDIDO EN 800 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE US\$ 1.00,
CELEBRADA EL 26 DE MARZO DE 2019

Identificación	Nombre	Votos	Porcentaje	Capital	Asistencia
0918423928	RUBIO GONZALEZ MARIA DEL MAR	798	99.75%	798.00	
0924538184	RUBIO GONZALEZ RAQUEL JOSEFINA	2	0.25%	2.00	



Ing. Lorena Acosta Franco
Gerente General